

Expediente: 135/1993-Q1
Carátula: CIA. SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A. CFERRO LAZARTE RUBEN HUMBERTO Y OTROS S/
ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 19/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CIA SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A., -ACTOR
900000000000 - VIERA, JULIO CESAR-DEMANDADO
900000000000 - MAHMUD, ALEJANDRO-DEMANDADO
900000000000 - GOMEZ, DANIEL ESTEBAN-DEMANDADO
900000000000 - BALAL, -DEMANDADO
900000000000 - FERRO, MARÍA LUISA-DEMANDADA
20179276020 - FERRO, HUMBERTO GUSTAVO-DEMANDADO
900000000000 - FERRO, CLARA ERCILIA-DEMANDADA
900000000000 - FERRO, MARGARITA LUCINDA-DEMANDADA
900000000000 - FERRO, PEDRO FRANCISCO-DEMANDADO
900000000000 - GUERINEAU, AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO
20168818786 - CITRUSVIL S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 135/1993-Q1



H20930840587

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: CIA. SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A. CFERRO LAZARTE RUBEN HUMBERTO Y OTROS C/ S/ACCIONES POSESORIAS INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA. EXPTE. N°135/1993-Q1.-

En fecha 18 de agosto de 2026 remito los presentes autos (totalmente digital) a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial. JM.-

Actuación firmada en fecha 18/08/2026

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.